



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO N° 31466/2019
ANT.: Solicitud Web N° 50555 del 03-12-2019.
MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes Sol. Web N° 50555,
 del profesional CARLOS VICENTE MOSCOL ALAVA

TEMUCO, 12/12/2019

**DE : JAVIER CASTRO PEDRERO
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
FONDO NACIONAL DE SALUD**

A : SR. CARLOS VICENTE MOSCOL ALAVA

Estimado prestador:

En relación a la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, a través del cual está inscrito como Médico Cirujano, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESO CUENTA BANCARIA	
NOMBRE TITULAR	CARLOS VICENTE MOSCOL ALAVA

DIRECCIÓN	TELÉFONO	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN
		PARTICULAR	VIGENTE
		ATENCIÓN	VIGENTE

ESPECIALIDAD
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

*PRESTACIÓN QUE INCORPORA
0101308

*Se agregan automáticamente, todas las prestaciones asociadas a su especialidad.

Esta actualización, será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



**JAVIER CASTRO PEDRERO
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
FONDO NACIONAL DE SALUD**

JCP / rom

DISTRIBUCIÓN:

- SR. CARLOS VICENTE MOSCOL ALAVA
- DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
- OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)
- EXPEDIENTE PRESTADOR

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

1BvbIIAb

Código de Verificación

